Pereira, 19 mayo de 2025.

NADIA ALEJANDRA MARIN TORRES
Directora Técnica
Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y rural de Risaralda

Asunto: Solicitud de adición

Ref.: Contrato No 244-2024, cuyo objeto es: Adecuación de las instalaciones de la Base militar Montezuma del municipio de Pueblo Rico; en el marco de la ejecución de contrato interadministrativo No.3257-2024, celebrado con el departamento de Risaralda.

Cordial saludo.

Respetada doctora Marín, por medio del presente solicitamos la adición por el valor de $130.000.000 (Ciento treinta millones de pesos), y una prorroga por 45 dias al contrato de la referencia, lo anterior justificado por lo siguiente:

- Debido al ajuste de los diseños realizados a los bunkers, a estos se les adicionó un recubrimiento de 7 cm por su parte interna y externa de los muros en Bloque de Concreto, lo cual genera costos adicionales al proyecto.

El ajuste en los diseños generó los siguientes ítems adicionales:

Recubrimiento Muro en concreto de 27,6 Mpa (4000 PSI) e = 0, 07m, no incluye refuerzo
Perforación de D= 3/8" profundidad 0,14 m
Malla electrosoldada M-188 Φ 6.00 mm c/0.15 m en ambos sentidos (incluye alambre negro, colocación y traslapo)
Transporte materiales a obra (no incluye descargue). Desde el municipio de Pueblo Rico a Montezuma (Distancia 25 Km) Viaje de 1.0 Toneladas

- Difícil acceso, esta es una vía totalmente destapada, a la cual no se le hace mantenimiento, carece de obras de drenajes por lo cual se encuentra en muy malas condiciones, lo anterior sumado a las lluvias permanentes y tráfico de camionetas cargadas, elevó los costos de transporte de materiales desde Pueblo Rico hasta la base Montezuma, pues este se debe realizar en camionetas tipo Jeep, y cargan en promedio una tonelada por viaje y se demoran 3 horas por trayecto.

- El cableado eléctrico que alimenta y distribuye la energía en los bunkers a remplazar en la base militar Montezuma, son artesanales, antiguos y no cumplen con normatividad en la materia vigente en Colombia, por lo anterior hubo que actualizar los diseños eléctricos, tanto de los bunkers como los externos. Por la razón antes expuesta se aumentó considerablemente el presupuesto inicial del contrato.

Los ítems eléctricos adicionales son los siguientes:

INP 12.0	Suministro e instalación de tablero contiguo al existente, (incluye barraje para recibir acometida de alimentación existente, conectorización en barraje nuevo, distribución a totalizador merlín gerin existente y instalación nueva alimentador en cable No 2 Cu THHN. a nuevo totalizador en el tablero a suministrar.
INP 13.0	Alimentador a primer poste (afuera de tablero general a instalar) en ducto PVC+EMT (IMC) de 2". Tramo subterráneo + aéreo a poste metálico a instalar). Ver plano en cable 3No 2 AWG THHN Cobre incluye capacete metálico, cinta galvanizada acerada y hebillas.
INP 14.0	Suministro e instalación de red secundaria de baja tensión 2X1/0+1/0 aluminio trenzado con tensor aéreo.
INP 15.0	Suministro e instalación de percha de un puesto galvanizada en caliente, incluye elementos de sujeción
INP 16.0	Suministro e instalacion de kit de puesta a tierra secundario STAVOL
INP 17.0	Suministro e instalación de conectores de desplazamiento de aislante tipo piercing para cable 1/0 para empalme de red secundaria y alimentadores en alimentador eléctrico de cada bunker.
INP 18.0	Retenida secundaria 8 metros Normas CHEC SA ESP
INP 19.0	Suministro e instalacion de poste (Tubo metálico IMC Conduit Galvanizado de 3 pulgadas x 6 metros); Incluye concreto ciclópeo de 1,20m x 0,50 redondo, (incado y aplomado de poste).

- Ítems no previstos. Durante la planificación no se contemplaron algunas actividades necesarias para la buena ejecución del proyecto, las cuales se enuncian a continuación:

INP 1.0	Placa maciza en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) e = 0,20 m, incluye Sikafiber - 6, no incluye refuerzo	m2
INP 2.00	Recubrimiento Muro en concreto de 27,6 Mpa (4000 PSI) e = 0, 07m, no incluye refuerzo	M2
INP 3.00	Perforación de D= 3/8" profundidad 0,14 m	Un
INP 4.00	Malla electrosoldada M-188 Φ 6.00 mm c/0.15 m en ambos sentidos (incluye alambre negro, colocación y traslapo)	M2
INP 5.00	Transportes materiales a obra (no incluye descargue). Desde el municipio de Pueblo Rico a Montezuma (Distancia 25 Km) Viaje de 1.0 Toneladas	Tn-Viaje
INP 6.00	Transporte material a hombro (PROMEDIO 105M Y CARGA DE 50 KILOS)	Carga-Km
INP 7.00	Muro estructural en bloque de cemento de 0,14 x 0,19 x 0,39 m, no incluye refuerzo	m2
INP 8.00	Descargue manual de materiales	Ton
INP 9.00	Cargue manual de materiales	m3
INP 10.00	Tubería PVC sanitaria de 4", incluye accesorios	M
INP 11.0	Punto sanitario PVC de 4" l prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo o similar	Un

Por lo anterior mente expuesto, le solicito se adicione el contrato No 244 de 2025 en $130.000.000 (Ciento treinta millones) y una prórroga No 2 de 45 dias para la realización de estas actividades en su totalidad.

Agradecemos enormemente la atención prestada.

Roxana Córdoba Asprilla.

ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA
Representante Legal
Ingeniería Prefabricados A & F sas.